

Lejadas tragedias

Augusto César Sandino, asesinado

Por GIL DE MONFORTE

Claro que la noticia de que Sandino ha sido asesinado no es de las que podían ocultarse...

Y dentro de pocos días "no se hablará más de los hermanos Sandino".

Sandino descansa en paz. ¡Ya lo creo! Pero más en paz descansan los oligarcas de su país...

Si conocieras, lector, aquellas tierras...

Una población mezclada de blancos, negros e indios, colocada en medio de una naturaleza que da el sustento sin obligar a ganarlos...

La vida es, en las selvas y poblaciones nicaragüenses, a orilla de sus bellos ríos...

Allá en la capital existen unos señores muy cultos, muy distinguidos...

En la selva lo que se siente mejor es el canto de los pájaros, los guacamayos, los periquitos...

El buen nativo selvícola o provinciano que vive placidamente su existencia...

Y los señores que residen en Managua y asumen, un poco teatralmente, en funciones de gala...

Viven de espaldas a su naturaleza exuberante; no conocen el canto de los pájaros indígenas...

No. De eso no saben nada. Pero sí saben decir al forastero en sus parodias de tertulias exóticas...

Negocios. Negocios. Negocios. Los negocios son la industria, el comercio, la civilización...

El ingenio salva al carpintero naufrago

lo, tendrán que pagarlo bien. Y así, cuando sus aguas se ensucien de petróleo...

Esta es, en general, la mentalidad de muchos de los señores que mandan en casi todos los países de Hispanoamérica...

En una clase social que ha padecido, un poco paudramente, el deslumbramiento extraño...

Paz y gloria a Sandino, émulo de Viriato y asesinado, como él, por los traidores.

(Prohibida la reproducción.)

Club Ciclista Bungalés

La nueva directiva para 1934

Ayer tomaron posesión de sus nuevos cargos los elegidos en la junta general...

Presidente, don. Florián Inclán Leiva.

Vicepresidente, don. Gregorio González Ortíz.

Secretario, don. Arsenio Santamaría Aranzaga.

Vicesecretario, don. Virgilio P. Caza.

Tesoroero, don. Lorenzo Cuesta Nebreda.

Contador, don. Domerciano Bueno Alonso.

Vocales, don. Justo del Río Velasco, don. Juan José González Vega, don. José González García...

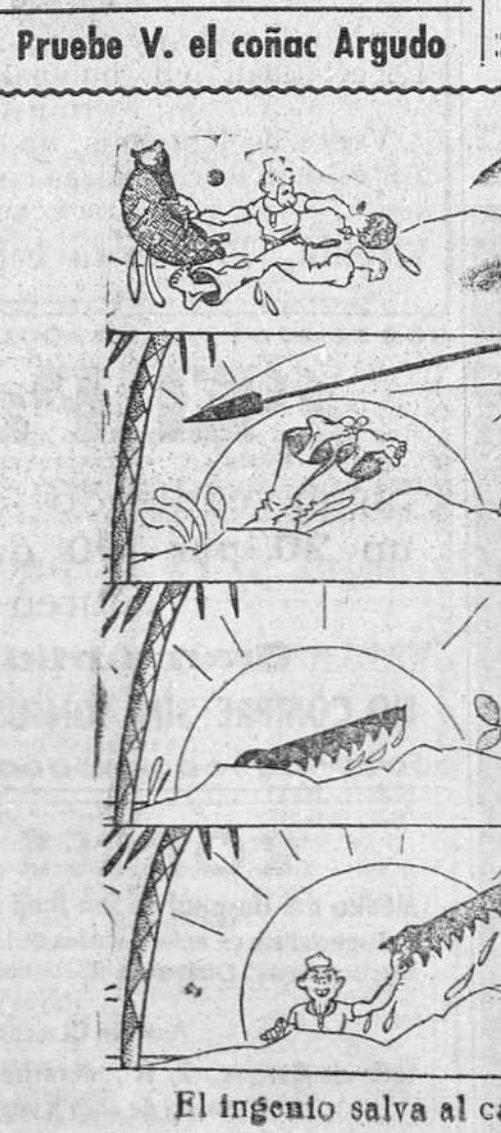
Hablando con uno de los más destacados en la nueva Directiva, y poseído del sentir de todos sus compañeros...

Lo único que me adelantó, fue que inmediatamente comenzarán a hacer las obras más necesarias y urgentes en el velódromo...

TUBULAR

Prueba V. el coñac Argudo

EN SEXTA PAGINA ANUNCIOS DE ESPECTACULO



DIPUTACION PROVINCIAL

Gestiones sobre la construcción del pantano del Arlanza en Retuerta

El importe de las expropiaciones de tierras para construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, asciende a 656.656 pesetas

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escibano, Villanueva, Blay y Fournier...

Aprobar la relación de los precios medios que constituyen los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de Enero.

Que por la Casa de la Moneda se haga la tirada de cédulas personales para el corriente ejercicio.

Quedó enterada de los oficios de las Diputaciones de Valladolid y Palencia, comunicando el acuerdo adoptado por dichas corporaciones...

Hacer presente a la Diputación de Palencia que esta Comisión va viene realizando gestiones para conseguir lo que en su carta interesa con relación al pago de atenciones de Primera enseñanza...

Quedar enterada, con sentimiento, del fallecimiento del peón caminero, Nicolás Rodríguez.

Que se una al expediente de su razón una carta de don Cayetano López, relacionada con la instalación en esta ciudad de una granja agropecuaria.

Se dió cuenta de la liquidación que remite el delegado de Hacienda, referente al importe de las expropiaciones de fincas ocupadas con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos...

Conceder la renuncia de 250 pesetas al practicante don Antonio Castañeda, por los servicios extraordinarios que presta en la sección de dementes del Hospital.

Considerar válidos los años de interinidad, prestados por el médico del Hospital provincial don José Luis Inclán...

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Esteban Uzquiza Escobar, de Belorado.

Idem ídem al de carbones con destino a las necesidades de la Beneficencia, doña Celestina Portugal, de Merceyres.

Hacerse cargo de los dementes Julián Claudio Ortiz, de Villanueva de Teba, y Alonso Ortega Marín, de Retuerta.

Pararon a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisiones en el Hospicio.

Aprobar varias cuentas y facturas.

La sesión extraordinaria convocada para las cuatro de la tarde, al objeto de nombrar secretario de la Corporación, fué suspendida por el señor gobernador como consecuencia de un recurso presentado por el concursante don Jesús Farfán.

Instantánea política

El embrollo de la crisis

Los periodistas esperaron a que el Presidente del Consejo les recibiera. Bien afiladas las puntas de los lápices, atento el oído a las palabras, las cuartillas habían de ser manchadas con las declaraciones sensacionales...

Y el presidente, don Alejandro Lerroux y García, sereno y majestático, dijo a los periodistas: el martes por la mañana Consejo de ministros; por la tarde, sesión en las Cortes. El miércoles, sesión. El jueves Consejo en Palacio y el viernes última sesión de Cortes de la semana parlamentaria.

Los periodistas quedaron atónitos. ¿Pero no era cierto que en esta semana habría crisis? ¿No era cierto que el ministro de la Gobernación y el de Obras Públicas y el de Hacienda, eran disidentes de la política general del Gobierno orientada a la derecha?

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie. El Gobierno sigue su camino. Ni derechos ni izquierdas. En el seno del Gobierno no hay tal distinción...

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

El presidente, majestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie.

GOBIERNO CIVIL LOS TEMPORALES

La secretaria de la Diputación provincial

Cuando hoy conversamos con el señor gobernador civil, hicimos referencia a la suspensión de la sesión de la Comisión gestora de la Diputación provincial, que estaba convocada para ayer tarde, con objeto de nombrar secretario de la misma.

El señor Sanchez Rivera, contestó a nuestras preguntas que a él le gusta siempre obrar con claridad en todos sus asuntos, y para demostrarlo y con el fin de que el público pueda juzgar de su imparcialidad nos hizo entrega del siguiente escrito:

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Burgos. Jesús Farfán y Guitián, abogado vecino de Orense, y provisto de cédula personal del corriente ejercicio, ante V. E. comparece y expone:

Que en el «Boletín Oficial» del día 20 del corriente mes, apareció la convocatoria extraordinaria de esa Diputación provincial, para el día 26, con el objeto de celebrar sesión para el nombramiento de secretario de aquella Corporación.

Como la sesión que se celebre—caso de celebrarse—es nula, conforme determina el artículo 70, de la referida Ley provincial, por no haber sido convocada por V. E., en la forma y con las circunstancias que previene el artículo 62, a que dejamos hecha referencia, se está en el caso, de que se deje sin efecto la citada convocatoria, a cuyo fin pondrá en conocimiento de la Corporación el acuerdo tomado, significándole que la convocatoria nueva que se haga, se hará conforme a ley.

Porque no hizo la convocatoria V. E. Segundo. Porque no se citó por escrito y en su domicilio a cada uno de los d. p. t. a. o., y Tercero. Porque no han mediado como días, plazo mínimo que exige el artículo 62, antes citados.

Determinados así concretamente los hechos y fundamentos de derecho en que me apoyo, reclamation por medio de este escrito la aplicación del precepto legal infringido, para preparar en su día la acción de responsabilidad civil, con arreglo al artículo 11 del Reglamento de 23 de Septiembre de 1934, en relación con el artículo primero de la Ley de 5 de Abril del mismo año.

En su virtud, Suplico a V. E. se sirva acordar se deje sin efecto la convocatoria a la sesión extraordinaria del día 26 del corriente mes en que se iba a designar el secretario de la Diputación provincial; pues es justicia que pido en Orense.—Jesús Farfán, Rubricado.

DECRETO: Visto el precedente escrito y asimismo lo dispuesto en los artículos 62 y 70 de la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882 y en el Decreto Ley de 16 de junio de 1931; Considerando que la sesión extraordinaria que en el día de hoy, y hora de las cuatro de su tarde, ha de celebrar la Comisión Gestora de la Excm. Diputación provincial, se ha convocado con infacción manifiesta de lo que ordenan los preceptos legales citados; Considerando que, por ello, debe ser sustruída, convocándose a otra en la que se respete lo que se dispone en los artículos de la Ley provincial que antes se señalan, ya que de no hacerse así incurriría en responsabilidad el Gobernador que provee, aparte la nulidad de cuanto en tal sesión se acordase.

He resuelto dejar sin efecto la convocatoria de la sesión extraordinaria que en la tarde de hoy había de celebrarse por la Comisión gestora de esta Excelentísima Diputación provincial para elegir secretario de la misma, suspendiéndose por consecuencia su celebración y a virtud de lo que dispone el artículo 62 de la Ley provincial se acuerda tenga lugar la sesión extraordinaria en que ha de ser elegido el secretario de la Diputación de esta provincia en el día diez de Marzo del corriente año, citándose por escrito a los señores Gestores de dicha Corporación en sus respectivos domicilios y anunciándose el acto en el «Boletín Oficial», con ocho días de antelación, plazo que se tendrá también en cuenta para las citaciones a que se deja hecha referencia.

Burgos 26 de Febrero de 1934.—El Gobernador, J. SANCHEZ RIVERA.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, cada uno, 15 industriales, y propietarios, por no haber barrido la nieve de las aceras correspondientes a sus establecimientos y casas respectivamente, y dos dueños de perros, por dejar éstos sueltos en el interior del Mercado de Abastos.

Radio Castilla (E A J-27) (201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media: Cotización de beña. Boletín meteorológico.

El programa de esta noche estará a cargo de la Agrupación Artística Thalsa. Noticias.

Edición de las ocho de la noche

Después de la nevada considerable caída durante el día de ayer y la pasada noche, que ha cubierto de nieve las calles de la ciudad, esta mañana comenzaron a trabajar obreros en la limpieza de calles, completando así la limpieza de aceras que se ordenaba en bando de la Alcaldía a dueños y arrendatarios de fincas.

El sol, que lució a ratos durante la mañana de hoy, ha hecho que el deshielo fuera fuerte, cosa que no produjo, a pesar de todo, la desaparición de la blanca capa que nos ha hecho volver a la realidad del invierno después de los bonancibles días pasados.

La circulación de los automóviles de línea debido al temporal, se hace con irregularidad y así ayer ya no llegó el automóvil de Aguilar de Campoo, así como el de Ontaneda, que tampoco había llegado el día de hoy, y los dos coches de Villadiego tampoco pudieron circular.

Aparte de éstos, tampoco han podido hacer el servicio normal los coches de Quintanilla Escalada, Pedrosa del Príncipe y algún otro, y el de Villarcayo tuvo que hacer el viaje por Brivesca, en lugar de por la carretera por donde continuamente se hace.

El coche de Madrid ha llegado hoy con varias horas de retraso y el de Ontaneda que había salido esta mañana, ha tenido que regresar a Burgos.

Por esta causa, la correspondencia de algunos pueblos no puede llegar a la capital, que se halla incomunicada con diversos puntos de la provincia por correo.

Esta es la despedida que nos depara Febrero que, haciendo honor a su calificativo de «el loco», nos ha dado un veranillo y la vuelta a la realidad del invierno que hemos venido pasando los burgaleses.

Información social

Vocales del Jurado mixto de la Propiedad rústica de Villarcayo

Verificado el escrutinio de las elecciones de vocales del jurado mixto de la Propiedad rústica, de Villarcayo, con jurisdicción en su partido judicial y en el de Sedano, el Ministerio de Agricultura, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 27 de Noviembre de 1931, y decreto de 6 de Enero último, ha tenido a bien proclamar y designar vocales de dicho jurado mixto, a los señores siguientes:

Vocales propietarios efectivos.—Don Joaquín Fernández Villarán, Villarcayo. Don Enrique Varona Estévez de Somcillo.

Don Blas García Torre, de Villacomparada de Medina de Pomar. Don Teodoro Ochoa-De-Aspe, de Lastras de la Torre.

Don Tomás Sáiz Matute, de Montejo de Bricia. Vocales suplentes.—Don Segundo Díez de la Parie, de Cilleruelo de Bricia.

Don Francisco López Gutiérrez de Barrio de Bricia. Don Honorio Fernández Sedano, de Barrio de Bricia.

Don Vicente Angulo Delgado, de Lastras de la Torre. Don Cándido Sáiz Sáiz, de Montejo de Bricia.

Vocales arrendatarios efectivos.—Don José Cuesta Carretero, de Valle de Mena. Don Jesús Barredo, de Valle de Tobalina.

Don Manuel López Alvarado, de Valle de Mena. Don Victoriano Rasines, de Valle de Tobalina.

Don Antonio Clemente Secane, de Valle de Mena. Vocales suplentes.—Don José Terreda de Valle de Tobalina.

Don Antonio Lomiquéz López, de Valle de Mena. Don Dámaso Redin, de Valle de Tobalina.

Don Lucio Pérez Melero, de Valle de Mena. Don Anastasio Marín, de Valle de Tobalina.

GOTA DE LECHE

Mañana miércoles, a las cinco de la tarde, se reunirá en el domicilio social de esta Institución, la junta general representativa, para someter a su aprobación la Memoria y cuentas del año 1933 y renovar parcialmente la Directiva. Además se podrá tratar de toda clase de ruegos y proposiciones.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Alcaldía de Burgos

BANDO

Se hace saber: Que con objeto de que la vía pública quede inmediatamente limpia y considerando indispensable al efecto el concurso del vecindario, según acuerdo adoptado por la Corporación el 20 de Diciembre de 1933, se dictan las disposiciones siguientes:

PRIMERA. En los días en que el temporal de nieve cubra las calles de la población, los propietarios y arrendatarios de locales destinados a la industria o comercio, vienen obligados a disponer que por cuenta de los primeros sean barridas diariamente las aceras a lo largo de las edificaciones de su pertenencia, hasta la anchura de cuatro metros, pasada la cual, la obligación hasta alcanzar el bordillo, se limita a la latitud de las entradas de las casas y por la de los segundos la línea que comprendan los locales de referencia hasta el bordillo de la acera, si ésta no tuviese más de cuatro metros de latitud, echando la nieve o hielo sobre la calzada, sin dar lugar a que aquélla se aglomere.

SEGUNDA. Se prohíbe arrojar nieve o hielo, a la calle desde los balcones, ventanas o tejados, desde las nueve.

TERCERA. Los contraventores a las disposiciones anteriores serán castigados con arreglo lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Municipal y disposiciones concordantes, con la multa de una a cincuenta pesetas, según los casos.

Los señores teniente de alcalde en sus respectivos distritos, los agentes y demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados de hacer cumplir, con el mayor rigor, las precedentes disposiciones, denunciando a los infractores para aplicarles las multas correspondientes.

De esperar es de la cultura del vecindario acadyuve al cumplimiento de lo mandado para que, con el concurso de todos, queden expeditas las vías públicas en el más breve plazo.

Burgos 27 Febrero de 1934.—El alcalde accidental, Mantel Santamaría.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 25 de Febrero de 1904

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, quedó éste enterado de una comunicación del capitán general del Norte, transcribiendo la Real orden del ministerio de la Guerra, por la que se aprueba el proyecto de construcción de una nueva capitanía general.

Hoy día falleció a los 81 años el señor don Nicolás Iglesias Minguez, exdiputado provincial, que disfrutaba en Burgos de generales sinapias.

En el pueblo de Villaldero ha sido hallado muerto por estrangulación, en su propio domicilio, don Juan Montero, que vivía solo y estaba inhabilitado por una parálisis.

Supónese que el móvil del crimen ha sido el robo.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 26 de Febrero de 1904

A las siete de la tarde de ayer contrajo matrimonio en su domicilio, sito en la calle de Villalón, del barrio de San Pedro de la Fuente, D. Justo Martínez Ortega, de 83 años, con doña Angela Martínez Calleja, de 54.

Ha sido destinado a la estación de esta capital, el joven abogado de Valladolid e interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles don José Cano de Santayana.

Se ha dicho en esta capital que ayer ocurrió un lamentable suceso en Villadiego, adonde se celebra la feria de San Matías.

Según esos rumores, alguien espantó el ganado que había en el ferrial, y los bueyes, huyendo en todas direcciones, desalojaron por completo la plaza, atropellando e hirviendo a bastantes personas.

Mañana, a las seis de la tarde, contraerán matrimonio en Santiago, don Tiburcio Hernando Santamaría y doña Virtudes Pardo Martín.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 14
(Antes plazuela del Arzobispado)

150 PLAZAS PARA EL BANCO DE ESPAÑA
15 de mecanógrafas del ministerio de Marina.—3.500 pesetas y quinquenios Académicas Militares - Policía - Telégrafos Mecanógrafas de Aviación
HAY INTERNADO

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en la Merindad de Valdeporres

Los lobos asuelan la comarca

Huellas en la nieve.—Datos para una estadística.—Iniciativa de una idea

Entre los pueblos de Busnelo y Dosante, han visto el lobo, se comentó un día en esta merindad de Valdeporres.

Las huellas del lobo, se han encontrado cerca de Pedrosa, dijeron poco tiempo después.

Estas noticias circularon adornadas por la fantasía popular, dándole un tono sensacional y dramático. Cosa característica de toda región donde la vida se desliza suave y tranquila, sin contrastes: monótona. Vida sin variantes, siempre los mismos actos, los mismos movimientos, las mismas acciones y reacciones. Estos parajes faltos de emociones fuertes se prestan a la adulteración y revestimiento de los hechos para darles un carácter más importante y trascendental.

Los que conocen estas flaquezas de la aldea no dieron importancia a tales rumores y los dejaron como cuento de soñano.

No pasó mucho tiempo, cuando al vecino de San Martín de las Ollas, Antonio Pérez, le mató unas caballerías a pocos metros de una cabaña habitada y a no mucha distancia del pueblo de Busnelo.

Por aquellos días, Fernando Gómez, de Quintanilla del Rebollar, yendo a dar agua a dos potros, éstos escaparon, y en la mañana siguiente fueron encontrados muertos.

Ya no es la fantasía popular, son hechos consumados los que confirman las primeras noticias. No solamente es la sierra el lugar predilecto de sus andanzas y correrías; el lobo se aproxima a los pueblos, por lo que resulta expuesto y peligroso caminar de noche por estos parajes.

Así las cosas, cuando una mañana vieron los vecinos de Dosante, con el consiguiente temor y espanto, dentro del recinto del pueblo, marcadas en la nieve sus pisadas. Aquella noche había pasado cerca de Pedrosa y a poca distancia de Ciudad.

Esta sensacional noticia ha llenado de pavor y miedo a los vecinos de la comarca. No solamente es peligroso el ir de uno a otro lugar, sino que ni en el mismo pueblo se vive con tranquilidad.

La causa de este fenómeno, nunca conocido en esta comarca, no puede ser otra que la persistencia de las nevadas; desde el 28 de octubre, en que cayó la primera, no ha vuelto a descubrirse el suelo, salvo pequeños intervalos de tiempo y en escasos palmos de tierra.

Con estas alternativas de nevadas y heladas, los ganados no salen de las cuadras; el suelo cubierto de nieve uno y otro día, ha hecho ir escaseando los recursos, hasta extinguirlos por completo, y acuciado por el hambre ha bajado a los pueblos.

Relacionado con el lobo, y ya que de él se trata, daré unos datos un tanto curiosos de los capturados en la merindad de Sotoscueva.

Toda esta zona septentrional de la provincia de Burgos, como montañosa que es, se ha visto azotada siempre por estas fieras, siendo muchas las cabezas de ganado de todas clases sacrificadas por ellas, pero solamente actuaba en el monte, en la sierra, nunca en despoblado.

Era el 9 de junio, no recuerdan el año, pocos ha, desde luego, los vecinos de Quisicedo acordaron dar una batida en la sierra.

Yendo los ojeadores por el monte La Glagera, observaron un sendero que conducía a una cueva. Conocedores de costumbres y guaridas que estos animales utilizan para criar, sospecharon que en ella pudieran tener a las crías.

Con gran arrojo y valor Saturnino Fer-

nández penetra en ella, avanza palmo a palmo, cauteloso y precavido por si pudiera estar dentro la loba. Sigue un metro y otro, hasta donde la luz de la calle falta, pero por esto no se arredra; se acuerda de los daños causados y esto le da valor para llegar hasta el fin, donde ve, con el consiguiente contento y entusiasmo, formando una gran pila y durmiendo tranquilamente, una hermosa lechigada de lobeznos.

Cuál no sería la alegría que experimentaron los demás compañeros, cuando el Saturnino fué extrayendo de dos en dos hasta ocho. ¡Ocho enemigos que desaparecían en un momento!

No había pasado mucho tiempo, cuan-

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE
El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO
PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

do Domingo Martínez, Manuel Gómez, Eutimio Gutiérrez y algunos otros vecinos de Villavascónes, de la misma merindad de Sotoscueva, capturaron otras cuatro crías, también en el monte La Glagera.

Los también vecinos de Villavascónes Marcelino Pereda y Pedro López, buscando uno y otro día, orientados por los continuados aullidos que los lobos daban, llegaron a encontrar la guarida de una loba con cinco crías pequeñas.

Siguen cometiendo estragos; no se ha notado la falta de los diez y siete exterminados; han quedado suficientes para matarle una novilla a Urbano López, de Ciudad; otra a Ricardo Gómez, de Busnelo; más tarde entra en el rebano de Dosante y mata veinte ovejas; dos potros propiedad de Gabriel López siguen la misma suerte. En los restantes pueblos de Valdeporres también causan bajas de consideración.

No son más afortunados los de Sotoscueva, donde a Cipriano López, de Cueva; le mata una potra; a Gerardo Ruiz, de Vallejo, una novilla; a los vecinos de Quintanilla, Ricardo Peña y Gregorio Gómez, dos reses; a Vidal Pereda, de Quisicedo, siete ovejas; y quince más a otros vecinos. Interminable sería la lista que se podría hacer con los damnificados.

En vista de tantos estragos causados en una y otra parte, los vecinos de Quisicedo acordaron dar una batida: ésta coincidió con un Viernes Santo, por más señas.

Iban ojeando, y Narciso García comprendió, en el "aícar" de los perros, que algo sospechoso había en una cueva donde éstos llegaban y no se atrevían a entrar.

Todos los ojeadores se concentran en aquel sitio, y otra vez el intrépido y temerario Saturnino Fernández, cual hurón en madriguera de conejos, penetra hasta el fondo, siendo más afortunado que lo fué don Quijote en la cueva de Montesinos.

Esta vez tuvo más tranquilidad y sangre fría, pues antes de salir supo que había siete machos y una hembra.

Son veinticinco los cazados, pero no por esto cesan las bajas en los ganados. Le toca el turno a Gerardo López, de

Ciudad, febrero 1934.

Ahedo de las Puebas, que le desgarró una nalga a una novilla; en Quintanilla del Revollar mató cuatro reses, etc., etc.

Se organiza otro ojeo por los siete pueblos que forman el valle de Sotoscuevas. En esta ocasión no son cachorros los cobrados: es una hermosa hembra, tal vez madre de algunos de los anteriormente capturados, siendo el joven de diez y siete años Genaro López el que la mata de un certero balazo en la cabeza.

El mismo día fueron encontradas cuatro crías, ya grandes, que solitas andaban por el monte, quizá haciendo prácticas.

Suman ya un total de treinta, entre machos y hembras, grandes y pequeños. Pero aún no se ha terminado.

Es Primo Peña, de Vallejo, el que aporta otros cuatro más a los treinta anteriores.

Yendo una mañana por el monte denominado El Horno, se encontró con la madre y las cuatro crías; la loba esca-

pó dejando las crías, que Primo cogió y trajo vivas al pueblo. Este caso hace poco tiempo que ocurrió.

No sé si podemos o debemos sumar uno más, los vecinos opinan que sí, tal vez tengan razón.

Es el caso, que envenenaron un burro, previa autorización, y lo dejaron abandonado en el monte; por la mañana encontraron comido en su mayor parte, es de suponer que por los lobos. Muerto no se ha encontrado ninguno, pero, días antes del caso, se veían dos huellas distintas, y ahora no se percibe más que de uno, lo que hace presumir que el otro haya sido eliminado por el veneno.

Resumiendo: que los cobrados llevan exterminados treinta y cuatro lobos o treinta y cinco, que si eran pequeños al cogérlos, ellos hubieran crecido y seguido la profesión de los progenitores.

No creo haya muchos municipios que puedan presentar una estadística tan interesante.

A pesar de todas estas bajas, todavía han quedado para aproximarse a estos pueblos durante las nevadas, lo que hace presagiar que la primavera y verano no serán escasos en acontecimientos desagradables para los ganaderos.

No estaría de más que en un día prefijado estas merindades hasta Espinosa de los Monteros y la parte pasiega, previo estudio del terreno y designación de lugar para cada pueblo, dieran una batida, que si las de Sotoscueva no han sido infructuosas, las que solos han organizado, más probabilidades de éxito habría en esta forma.

No quiero terminar sin recomendarle a los de Manzanares el Real que, cuando den otra batida, vengán a buscar los ojeadores a Sotoscuevas si quieren no quedar defraudados.

D. MATEOS
Ciudad, febrero 1934.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranche
y su sobrina
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Lea las obras de Teófilo Ortega

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR D. FRANCISCO BUENO CUÑADO
fallecido el 28 de Febrero de 1932, habiendo recibido los SS. SS.
R. I. P.

Sus afligidos hijos, D. Donaciano y D. Saturnino; hijas políticas, doña María Miguel y D.ª Maximiliana González; nietas; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, 28, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, desde las ocho a las once, inclusivos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren mañana, miércoles, de ocho a once, en el altar mayor de la parroquia de San Gil, serán aplicadas por el alma de
LA EXCMA. SEÑORA Doña Francisca Monteverde y Gómez-Iganzo
viuda de D. Emilio Luis y Rozas, que falleció en esta capital, el día 1 de Marzo de 1933, a los 83 años de edad
Q. E. P. D.

Su afligido hijo, don José; hija política, doña Julia Hernández García; nietos, hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a alguna de las citadas misas.

Carretera de Villadiego a Aguilar

Carta abierta a D. E. Mediavilla

Contesto a un escrito suyo que publica "El Castellano" del día 20, y refiriéndome a su segundo párrafo, forzoso me es afirmar que las inmotivadas insinuaciones y desconsiderados calificativos que en mi anterior le dirigía son consecuencia lógica de las insinuaciones que gratuitamente y sin necesidad alguna lanzo usted contra el señor Vega, a quien tenemos la obligación moral de defender de sus acusaciones injustas los que le estamos por su intervención profundamente agradecidos, sin que ello implique sumisión política ni afinidad ideológica (ponemos sobre todo el interés del Valle, y admitimos y agradecemos los beneficios que se nos hagan, vengan de donde vinieren), sino un convencimiento honrado de la eficacia y desinterés de su apoyo. Hubiera usted suprimido la causa, y no habría sentido sus efectos.

Compláceme, a pesar de todo, manifestarle que no pudo haber en mi ánimo de ofensa personal, por cuanto no conocía del articulista más que el nombre, sin saber en quién encarnaba. Hoy mis referencias son más completas y puedo asegurarle que no sólo cuenta con mi respeto y mi consideración personal, sino que lamento el disgusto que haya podido ocasionarle.

No quise deliberadamente pretender justificar la dirección que a mi juicio debe llevar esta carretera, porque me parece que ni usted ni yo somos los más indicados para medir el interés general de la misma, y su más acertada dirección, pues, aparte nuestra impericia, nos habría de resultar difícil librarnos de la influencia que en nuestra opinión ejerce el subjetivismo que nos impone nuestra condición de vecinos de dos pueblos interesados.

Hecha esta aclaración, no le extrañará si le digo que me parece el mayor de los absurdos pretender que la carretera de Villadiego a Aguilar vaya a empalmar con la de Alar a Santander. Para eso ya está ahí la de Villadiego a Alar...

Me afirma en esta mi creencia, el haber visto medirla hace ya muchos años por estos mismos pueblos; el haber oído, cuando era niño y aún no estaba construida la de Burgos a Aguilar, que el trozo de Aguilar a Fuencaliente, límite de este valle con Palencia, estaba ya terminado (así se explica que aún se lea en algunos indicadores de dicho trozo: "A Villadiego"), y el saber, finalmente, que si circunstancias que no es del caso reseñar, no se hubieran interpuesto, estaría ya hecho lo que ahora se va a hacer.

En cuanto al interés de esos pueblos, no creo que haga usted radicar en ellos el interés general de esta carretera, pero si así fuera, no debe olvidar que tan respetables como sean los intereses de esa región, y aun más, por su mayor cuantía, son los de estos valles.

Ya sé, por referencias, que también por ahí se ha medido una carretera que, si no estoy mal informado, está incluida en el plan general de carreteras del Estado, y hasta tiene proyecto aprobado;

pero ¿qué tiene que ver la una con la otra? Trabajen en buena hora por conseguir ésta, y no pretendan quitarnos ésta.

Y digo quitarnos, porque aun cuando el razonamiento anterior no le convenciera, ha de saber, señor Mediavilla, que nunca con más propiedad puede emplearse la palabra, pues sin la iniciativa de estos Ayuntamientos y "su dinero", es seguro que este proyecto dormiría aún el sueño del olvido.

Me supongo, y sólo así le disculpo que pretenda disputarnos la propiedad y posesión de esta "prenda", que usted desconoce que ha sido el señor Vedoya quien con carácter particular y gratuitamente, favor que nunca podremos olvidar ni agradecer lo bastante, nos ha hecho los estudios de este trozo, y que han sido estos Ayuntamientos, precisamente estos Ayuntamientos de Humada y Valdehino, los que han "pagado" los honorarios de ayudantes, delineantes, etc.

Ahora dígame si puede creerse que esta carretera no ha de beneficiar más que a dos o tres pueblos de Valdehino, y si es así, la posición del que viene, después de la victoria, a disputarnos la propiedad del botín...

Para que usted vea que hay algo más que esperanzas, y que el proyecto revista todas las características de inmediata realidad, bastará decirle que ayer mismo estubo reconociendo el terreno el contratista de las obras don Esteban Ortiz, quien afirmó que tan pronto como esté hecho el replanteo, lo que esperamos y agradeceremos al señor Sagredo no demore, se dará comienzo a los trabajos. Es, pues, posible y probable que en el mes de marzo próximo se empiece a trabajar.

Me parece muy bien su protesta, por la inoportunidad en que se tiene a esos pueblos, protesta a que pueden también sumarse muchos pueblos de este valle, pero no puedo aceptar que ésta se derive del hecho de abrir paso a otros pueblos que están tan necesitados o más necesitados que éstos.

Esperando no vea en este escrito la menor intención de ofensa, que afirmo no tener, y declarando por mi parte terminada esta cuestión, le saluda atentamente.

JUSTINIANO HIDALGO
23 febrero 1934.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

La Electricidad Industrial
TALLERES MECANICOS
de **JOSE LOPEZ**
Modificación y reparación de maquinaria eléctrica Especialidad en bobinajes de dinamos, motores y transformadores
Venta de lámparas, aparatos y maquinaria eléctrica Antes de hacer vuestras compras y reparaciones, no dejéis de visitar esta casa
VITORIA, 10 (planta baja del Hotel Paris).—BURGOS

"El Paraíso"
Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras
Gran surtido en lapicería
NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias Electroterapia. Diatermia Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.
Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).—PALENCIA
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Se han despachado numerosos asuntos en todos los ministerios

Referencia oficiosa

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia. El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa: HACIENDA.—Decreto fijando a la Compañía Arrendataria de Tabacos el repuesto mínimo de cigarrillos «elegantes orientales de oro» y otros, durante un mes, ampliable según las circunstancias lo aconsejen a juicio del ministro de Hacienda. Aplicando el párrafo segundo del artículo 28 del reglamento de 18 de junio de 1924 al personal que presta sus servicios en la Comisión interministerial de fotografía aérea. Desestimando el recurso interpuesto por la Sociedad Italiana aseguradora «Anónima de accidentes», contra la cifra relativa fijada por el jurado de utilidades para el trienio 1929, 1930, 1931. Se aprobó el proyecto del ministro de Hacienda de presupuestos ordinarios con arreglo al anteriormente aprobado por el Gobierno. Proyecto de ley sobre reintegro de timbre de los libros de cuentas corrientes y copias res de cartas y telegramas. Otro modificando el número tercero de la tarifa segunda de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria. Modificando a partir de primero de Enero de 1935, la escala de gravamen de la contribución general por rústica. Modificando los impuestos por transportes terrestres. Idem algunos artículos de la ley de 11 de Marzo de 1932, que se refieren al impuesto sobre caudal selecto. Decreto sobre fraccionamiento del pago líquido del 20 por 100 de propósitos por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas. GOBERNACION.—Disponiendo que no ha lugar a separar al alcalde de D. García de Roca, don Isidro García Tudésos, pero sí a un apercibimiento severo por negligencia. Resolución sobre que el Ayuntamiento de Turbellanos, partido de Almaraz, sea agregado al de Burgos de Osma. Disponiendo que sean repuestos en sus cargos el alcalde y el teniente de alcalde de Arcos de la Fuente don Andrés Escot y don Joaquín Núñez, respectivamente. Decreto sobre suspensión del municipio de La Parra de Arenas y su agregación al de Arenas de San Pedro. Aplicando la ley de 11 de Agosto de 1932 a los funcionarios destituidos del Ayuntamiento de Alcalá de Chisbert con Pascual Lorient, don Joaquín Roy Ucaza, don Bartista Soriano Martín, don José Sanz Marzal, don José V. Moles, don Vicente Herrera Lorient, don Felipe Blanco y don Ricardo Albalán. Se acordó separar definitivamente al alcalde de Alcaza don Francisco Oliver González. Declarando aspirantes al cuerpo de interventores de Administración local, a los opositores aprobados para ingreso en el de depositarios de fondos municipales. Estimando el recurso de don Fidel Díaz Rodríguez, contra una resolución gubernativa que le impuso una multa de 20.000 pesetas. Idéntico acuerdo recayó en el recurso interpuesto por don Juan Miranda contra otra providencia gubernativa que le impuso una sanción igual. TRABAJO.—Varios decretos sobre corrida de escuela en el personal del Hospital del Buen Suceso. MARINA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando normas para conceder la continuación en el servicio a los marinos de primera clase. INDUSTRIA Y COMERCIO.—Dedicó el Consejo gran parte de la reunión a examinar las bases para resolver el problema hullero de Asturias, acordando continuar el examen en el próximo Consejo para adoptar la resolución correspondiente. Se aprobó un decreto ampliando por un mes el plazo para que los departamentos ministeriales puedan formular observaciones a la aplicación de las medidas de protección y uso del vestido. Decreto sobre atribuciones de los servicios de Agricultura e Industria. El ministro dió cuenta de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de exportadores e importadores de España, disponiéndose que por los respectivos ministerios se adopten las medidas convenientes. Se trató de la exportación del arroz y se estudiaron las disposiciones convenientes para fomentar aquella. OBRAS PUBLICAS.—Se autorizó la subasta de las obras para la terminación del varadero del puerto de Marín (Pontevedra), cuyo presupuesto es de 680.361 pesetas. Se aprobó el proyecto de construcción de una subcentral eléctrica para el servicio del puerto de Huelva. GUERRA.—Confirmando el mando del Centro de movilización y reserva número 1 al coronel de infantería don Luis Parejo. Idem del batallón de montaña número 6 al teniente coronel don José González Morales. Proposición para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al alférez de infantería don Leopoldo López Neiro. Autorizando la contratación por gestión directa del abastecimiento de aguas al cuartel que en Medina del Campo ocupa el regimiento de artillería número 4. JUSTICIA.—Nombrando magistrado del Supremo a don Salvador Alarcón Hortas. Idem magistrado de Audiencia, a don Luis Merino, que continuará en Madrid; don Enrique Fernández Alvarez, presidente de la Audiencia de Palencia, y don Fausto García García, de la territorial de Oviedo. Idem juez de primera instancia del juzgado del distrito número 9 de Madrid, al magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid, don Ernesto Sánchez Movellán. Autorizando la ejecución de obras de reparación y habilitación de la prisión central del Puerto de Santa María. Convocaría a plazas de aspirantes a médicos de la sección facultativa del Cuerpo de Prisiones. ESTADO.—El ministro dió cuenta de los asuntos pendientes y de las negociaciones con Francia, que ya han terminado y sobre las cuales recaerá acuerdo en el próximo Consejo. Se acordó denunciar el convenio comercial con Estania. El convenio con Francia El ministro de Industria y Comercio facilitó un extracto del convenio con Francia. Se sustituye el anterior y se llega a un arreglo que regirá hasta el 31 de Diciembre del año actual, recogiendo el carácter transitorio. Se mantienen las recíprocas y mutuas concesiones. Información varia Los pistoleros en acción.—Se presentan en el juzgado para ver a un detenido y se entabla un tiroteo, resultando muerto uno de aquéllos La Policía detuvo ayer a tres individuos que, por el lugar donde fueron vistos, parece que estaban planeando la salida o camino que habrían de recorrer, después de cometer un atraco en algún establecimiento de la gran vía de Bilbao o calle de Fuencarral. Los individuos detenidos son Salvador Alarcón García, Federico Crespo García y Marcelino Ruiz Martínez. El primero, cuyo verdadero nombre es José Marín Sánchez, usa también el de Antonio Jiménez Zambrano, tiene 22 años, es de Granada y dependiente de comercio. Se le ocupó una pistola marca Star, calibre 7,65, cargada y con una bala en la recámara, mas dos cargadores completos que llevaba en el bolsillo exterior del abrigo. Está procesado como supuesto autor del atraco al Banco de Vizcaya, de esta capital, y se fugó últimamente de la cárcel de Sevilla, donde se encontraba recluso por tenencia de explosivos. Por cierto que es curioso el ardid de que se valió para escapar de la causa que se le instruyó, se hizo con cierta cantidad de papeles que tuvo largo tiempo entre las manos. Al terminar la vista, se acercó a uno de sus guardianes, con los papeles en la mano, y le dijo: —¿Me puedo retirar? El guardián, sin duda creyendo que se trataba de un periodista que había estado tomando notas en el juicio, le despidió con mucha amabilidad, y Salvador Alarcón se dió a la fuga. Según la Policía, es un elemento de acción de la C. N. T., conceptualizado como peligroso y ha intervenido en varios atracos y actos delictivos de carácter anarco-sindicalista. Otro de los detenidos, Federico Crespo García, tiene 26 años, es natural de Cordovilla (la Real (Palencia), soltero, ebanista, con domicilio en el Pasaje de Fradillo, 8. Se le ocupó una pistola Asta con la bala en la recámara y dos cargadores más, que llevaba, también, guardados en el bolsillo interior del gabán. Es anarco-sindicalista perteneciente a la C. N. T., y está reclamado por varios juzgados. El último de los detenidos, Marcelino Ruiz Martínez, tiene 21 años, es natural de Toledillo (Soria), soltero, mecánico dentista, y vive en la calle de Alcántara, 43, tercero derecha. En los registros policíacos, su nombre es el de Andrés García Ruiz. Este individuo es también conocido anarco-sindicalista, ha sido varias veces detenido por haber tomado parte en diversos hechos delictivos, especialmente con motivo del complot revolucionario y, según los datos de la Policía, pertenece a la C. N. T. Practicado un registro en los domicilios de los detenidos, se encontraron en la casa de Federico Crespo García, dentro de una arcaeta, en el taller de chabastería que posee, dos pistolas Hurón, calibre 7,65; ocho cargadores, con cápsulas de este calibre, y varios más de calibres distintos; 22 pistones para cartuchos de dinamita, una caja de cartón conteniendo metralla y nitroglicerina, cinco tubos de goma, siete cilindros de hierro de distinto tamaño, para fabricación de petardos detonados y bombas; varios papeles, entre los cuales se encuentra una fórmula para la fabricación de líquidos inflamables, y un frasco grande. La nitroglicerina y los tubos para la fabricación de explosivos, con la metralla, se enviaron al Paque divisionario de Artillería para que emita informe. Los detenidos, con las diligencias instruidas y materiales ocupados, fueron puestos a disposición del juzgado de guardia. Cerca de las ocho de la noche se presentó un individuo en el juzgado preguntando al alguacil si podía ver al detenido José Marín Sánchez. El alguacil le indicó la imposibilidad de hacerlo, y el visitante se retiró, después de dar las gracias. Momentos después volvió con la misma pretensión, preguntando por la situación de su amigo el detenido. El alguacil le dijo que estaba presentando declaración y que en el juzgado no se podía visitar a ningún detenido. El alguacil observó que el individuo no sacó en todo el tiempo la mano derecha del bolsillo del abrigo, y habiéndosele infundido sospechas su actitud, se lo comunicó a un inspector y a cuatro agentes de Policía que estaban en el juzgado para prestar declaración con motivo de dichas detenciones. El inspector y los cuatro agentes, en unión del alguacil, salieron a la puerta, y observaron que el joven que acababa de pedir los informes se reunía con otros dos sujetos, mientras en la acera de enfrente se encontraban en actitud expectante otros dos individuos. Todos juntos se encaminaron por la calle del Marqués de la Ensenada hacia la calle de Génova, siguiéndoles los agentes. Pocos metros antes de llegar a las escaleras que comunican el juzgado de guardia con el edificio del Supremo, el inspector les dió el alto. Uno de los pistoleros se volvió, haciendo un disparo contra el grupo de policías. Simultáneamente sonaron otros disparos, huyendo los pistoleros calle arriba, mientras uno siguió por las escaleras con el propósito de internarse en los jardinitos que hay delante del Palacio de Justicia. Durante la persecución este fugitivo no cesaba de disparar, cargando repetidas veces la pistola. Los policías contestaban a los disparos del fugitivo. El pistolero llegó frente a la puerta del Tribunal Supremo y se paró, no sabiendo si continuar por los jardinitos, en cuyo momento apareció en la puerta del Supremo don Melquíades Alvarez, acompañado de don Valentín Gamao, los cuales salían de una junta que acababan de celebrar en el Colegio de abogados. Don Melquíades, al oír los disparos, retrocedió y avisó a la guardia civil que presta servicio en el Palacio de Justicia. Salieron un cabo y dos guardias, que vieron a un individuo que con una pistola disparaba contra los policías. Los guardias hicieron también algunos disparos y vieron caer al pistolero. En toda esta refriega se hicieron más de cuarenta disparos. Acudió el juzgado de guardia, que comenzó las diligencias, comprobando que el pistolero que estaba en el suelo

era cadáver. Se le encontró una cartilla militar a nombre de Pascual Flores Alcalde, de 28 años de edad. Presentaba tres balazos. En la barriada se produjo gran alarma por estos disparos. En la presidencia del Consejo Hasta las ocho y media de la noche permaneció en la Presidencia el señor Llerca. Al salir dió a los periodistas: —No tengo noticias nuevas que comunicarme, puesto que de mi entrevista con el señor Alba ya di una referencia esta tarde en el Congreso. En las visitas que he tenido no ha habido ninguna de importancia; únicamente la del señor Guerra del R. O., quien ha venido porque le he llamado yo. —¿Y de noticias políticas?—Le preguntaron. —No hay funerales, se limitó a responder. —¿No surgirán durante la semana? —Ya he dicho que no hay funerales. Sigo ateniéndome a las declaraciones hechas estos últimos días.

Colisión entre dos grupos A las nueve de la noche iba por la calle de Goya un grupo de muchachos cantando «La Internacional». Al llegar a la altura de la calle de Lagasca, se encontraron con otro grupo. Sin un disparo, cuyo proyectil fué a herir a José María de Alca, de 17 años. Se detuvo a un individuo que formaba parte del grupo socialista.

Reunión de la minoría socialista A las once de la mañana, se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia de Largo Caballero. Este señor salió a la una de la tarde acompañado de los diputados de la minoría, señores Buñeta y Carrillo. Los periodistas le preguntaron sobre lo tratado en la reunión y se limitó a decir que aún no había terminado. —¿Y de su viaje a Barcelona? Preguntó un informador. —Para celebrar una entrevista a con los elementos de la U. G. T. de aquella región. Su posición es bien conocida de todos. Pretendían la soberanía y aunque no prosperó, conservan la autonomía. —¿Y de la unión para el frente único, que nos dice usted? —Largo Caballero, se sonrió, afirmando: Me voy, me voy. Tengo prisa. Tengo mucho que hacer. Cerca de las diez de la tarde, terminó la reunión y a la salida, el señor Largo Caballero, facilitó a los periodistas una referencia de lo tratado. Les dijo que se había autorizado a la señora doña Matilde de la Torre, para que intervienga en nombre de la minoría en la proposición del señor Rodríguez de Vique, sobre cuestiones pecuarias. También se examinó una propuesta del señor Bugeda, sobre los ingresos especiales para facilitar trabajo a los obreros parados. Finalmente, se autorizó al señor Lamonea, para que presente un proyecto de ley encaminado a fijar las sanciones contra los patronos que temerariamente recurran contra los fallos de los jurados mixtos.

Notas militares El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Destinos Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Muestreros herradores-forjadores, don Valentín Martín García, del regimiento de Artillería 11, al 2; don Santiago Miguel Barbero, del mismo, al 7; don Cecilio Gómez del Hoyo, del mismo, al 10, y don Crescencio Catalán Palacios, del regimiento de Caballería 4, al de Transmisiones, Sanidad.—Sargentos I con Cecilio Mesasent Font, del cuarto grupo de la segunda Comandancia, al segundo grupo de la misma, y don Felipe García Lete, del primer grupo de la segunda Comandancia, al cuarto grupo de la misma.

Concursos Una vacante de teniente de cualquier Arma o Cuerpo, con título de observador aerostero, en la Escuela de Observadores de Aerostación. PROVINCIAS El director de primera enseñanza

La Cierva intentará aterrizaje sobre la cubierta del «Dé Jalo» CARTAGENA.—Procedente de Murcia y después de saludar a su familia, ha llegado a esta plaza, el inventor del autogiro. Acudió a saludarle, el jefe de la base naval y otras distinguidas personas.

Según ha manifestado el ilustre ingeniero, estudiará la posibilidad de aterrizar sobre la cubierta del vapor «Dé Jalo». Esta tarde ejecutará en el campo de aviación, algunas demostraciones técnicas con su famoso aparato.

Entrega del edificio de Correos y Telégrafos FERROL.—Se ha dado después a la entrega oficial del edificio de Correos y Telégrafos. En representación del ministro, vendrá el subsecretario de Comunicaciones, don César Jalón, a quien acompañarán altos funcionarios de la Dirección.

Nieva copiosamente BILBAO.—Sobre la provincia está nevando copiosamente. En algunos puntos es tanta la cantidad de nieve que ha caído, que están interceptadas varias carreteras.

El campeonato del mundo de los pesos medios se celebra en París ante 14.000 espectadores. Marcel Thil, vence a Ignacio Ara

PARIS.—Ante una concurrencia de 14.000 espectadores se ha disputado esta noche, en el Palacio de los Deportes, el campeonato del mundo de los pesos medios, entre el campeón, Marcel Thil, y el español Ignacio Ara. El árbitro ha sido el suizo Nicod. Ara se batió bien; pero no ha podido resistir los fuertes ataques del campeón, que ha retenido su título ganando por puntos en quince asaltos. Asistieron muchas personalidades, incluso Georges Carpentier, que iba acompañado por Ivonne Vallee, esposa que fué de Mauricio Chevalier. Al entrar en el «ring» Ara fué recibido con una gran ovación. Le siguió Gustav Roth, campeón de Europa de los pesos medios, quien retó al ganador de esta noche. En el rincón de Thil estuvo el ex campeón Criqui.

Después de la pelea, un redactor de la United Press se entrevistó con Ara, quien le dijo: —Desde el décimo asalto en adelante, mi nariz estaba llena de sangre, y yo no podía respirar. Fué una buena pelea. Yo estuve frente a un hombre que se encontraba bien entrenado y en espléndidas condiciones físicas. Ha ganado el mejor boxeador. Luego Ara desmintió el rumor de que una de sus manos estuviese herida.

Ultima hora

El Sr. Cambó opina que deben producirse acontecimientos políticos En las primeras horas de la tarde conversaron en el Congreso los señores Cambó y Maura. Los periodistas preguntaron al primero si eran ciertos los rumores sobre determinadas entrevistas que había celebrado esta mañana y contestó: —No son exactos, pues no me he movido del hotel. —¿Se va usted a entrevistar con el señor Gil Robles? —Seguramente le verá esta tarde aquí. —La entrevista que celebraron los señores Ventosa y Gil Robles parece que ha sido interesante y se realizó la solución del momento político. —Pues una de dos, o tuvo transcendencia o el señor Ventosa a mí no me ha dicho nada. —¿Usted no cree posibles acontecimientos políticos esta semana? —Cree que deben producirse porque esta situación es insostenible. El Parlamento no funciona, no se hace labor legislativa y la situación no debe prolongarse. —En las conversaciones con el señor Leproux este insiste en que no ocurrirá nada. —Pues es lo peor que puede ocurrir

Maura y Prieto tratan de la actual situación Conversando los señores Maura y Prieto, se incidían ambos en que era muy difícil la situación del Gobierno. El señor Maura, durante el curso de la conversación decía que en esta semana no se planteará la crisis, a lo que replicó el señor Prieto: —No haga usted esta afirmación absoluta, lo que podemos decir es que hoy no habrá crisis. —Todo estaba en que la Ceda tenga interés en derribar al Gobierno y ya sabrá usted que Cambó y todos los regionalistas han venido para encuadrar a la Ceda. —La razón de la presencia de la Liga, es que han sido requeridos por los vascos por si se discute la reproducción del plebiscito de la provincia de Alava. El Gobierno.—añadió el señor Prieto— va a traer a la Cámara un presupuesto, sin haber, que leerá mañana. Después les irá trayendo a trozos y a medio ultimar, pensando así prolongar su vida hasta fin del próximo mes, sin pensar que puede ser derribado, no precisamente por los presupuestos, sino con motivo de cualquier proposición incidental y cuando se desee, y como por ejemplo al discutir el proyecto de ley autorizando al ministro de Obras Públicas a prescindir del informe del Consejo de Estado, para realizar obras.

Un individuo que conoce a María El empleado de la Campsa, señor Alcalde, al que le robaron cuatro mil pesetas, ha reconocido en José Marín, a uno de los atracadores, añadiendo que en el momento de producirse el robo, tenía unas gafas negras. Llegó en hidroavión el alto comisario En Melilla.—Procedente de Ceuta ha llegado el alto comisario de Marruecos, señor Rico Avello. En tres aparatos llegó el séquito. Amara en la base del Atalayón en Mar Chica. Seguidamente se trasladó a Melilla, en donde se celebró una lucida recepción en su honor. Se propone visitar el señor Rico Avello la zona oriental, por lo que permanecerá en esta plaza algunos días.

Un individuo que resultó muerto anoche, durante el tiroteo sostenido con la Policía, se sabe que ha sido sargento del Ejército, y que actualmente se ocupa en la venta de periódicos. Un individuo que conoce a María

El empleado de la Campsa, señor Alcalde, al que le robaron cuatro mil pesetas, ha reconocido en José Marín, a uno de los atracadores, añadiendo que en el momento de producirse el robo, tenía unas gafas negras. Llegó en hidroavión el alto comisario En Melilla.—Procedente de Ceuta ha llegado el alto comisario de Marruecos, señor Rico Avello. En tres aparatos llegó el séquito. Amara en la base del Atalayón en Mar Chica. Seguidamente se trasladó a Melilla, en donde se celebró una lucida recepción en su honor. Se propone visitar el señor Rico Avello la zona oriental, por lo que permanecerá en esta plaza algunos días.

Un individuo que conoce a María El empleado de la Campsa, señor Alcalde, al que le robaron cuatro mil pesetas, ha reconocido en José Marín, a uno de los atracadores, añadiendo que en el momento de producirse el robo, tenía unas gafas negras. Llegó en hidroavión el alto comisario En Melilla.—Procedente de Ceuta ha llegado el alto comisario de Marruecos, señor Rico Avello. En tres aparatos llegó el séquito. Amara en la base del Atalayón en Mar Chica. Seguidamente se trasladó a Melilla, en donde se celebró una lucida recepción en su honor. Se propone visitar el señor Rico Avello la zona oriental, por lo que permanecerá en esta plaza algunos días.

Un individuo que conoce a María El empleado de la Campsa, señor Alcalde, al que le robaron cuatro mil pesetas, ha reconocido en José Marín, a uno de los atracadores, añadiendo que en el momento de producirse el robo, tenía unas gafas negras. Llegó en hidroavión el alto comisario En Melilla.—Procedente de Ceuta ha llegado el alto comisario de Marruecos, señor Rico Avello. En tres aparatos llegó el séquito. Amara en la base del Atalayón en Mar Chica. Seguidamente se trasladó a Melilla, en donde se celebró una lucida recepción en su honor. Se propone visitar el señor Rico Avello la zona oriental, por lo que permanecerá en esta plaza algunos días.

Un individuo que conoce a María El empleado de la Campsa, señor Alcalde, al que le robaron cuatro mil pesetas, ha reconocido en José Marín, a uno de los atracadores, añadiendo que en el momento de producirse el robo, tenía unas gafas negras. Llegó en hidroavión el alto comisario En Melilla.—Procedente de Ceuta ha llegado el alto comisario de Marruecos, señor Rico Avello. En tres aparatos llegó el séquito. Amara en la base del Atalayón en Mar Chica. Seguidamente se trasladó a Melilla, en donde se celebró una lucida recepción en su honor. Se propone visitar el señor Rico Avello la zona oriental, por lo que permanecerá en esta plaza algunos días.

Un individuo que conoce a María El empleado de la Campsa, señor Alcalde, al que le robaron cuatro mil pesetas, ha reconocido en José Marín, a uno de los atracadores, añadiendo que en el momento de producirse el robo, tenía unas gafas negras. Llegó en hidroavión el alto comisario En Melilla.—Procedente de Ceuta ha llegado el alto comisario de Marruecos, señor Rico Avello. En tres aparatos llegó el séquito. Amara en la base del Atalayón en Mar Chica. Seguidamente se trasladó a Melilla, en donde se celebró una lucida recepción en su honor. Se propone visitar el señor Rico Avello la zona oriental, por lo que permanecerá en esta plaza algunos días.

Un individuo que conoce a María El empleado de la Campsa, señor Alcalde, al que le robaron cuatro mil pesetas, ha reconocido en José Marín, a uno de los atracadores, añadiendo que en el momento de producirse el robo, tenía unas gafas negras. Llegó en hidroavión el alto comisario En Melilla.—Procedente de Ceuta ha llegado el alto comisario de Marruecos, señor Rico Avello. En tres aparatos llegó el séquito. Amara en la base del Atalayón en Mar Chica. Seguidamente se trasladó a Melilla, en donde se celebró una lucida recepción en su honor. Se propone visitar el señor Rico Avello la zona oriental, por lo que permanecerá en esta plaza algunos días.

BOLSA DE MADRID Table with columns for 'ANTERIOR DIA 27' and 'DIA 27' listing various financial instruments and their values.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Nuestro activo corresponsal de Villaciéigo, nos telegrafía a las diez y media de la mañana, que a consecuencia de la copiosa nevada, los coches de viajeros que salieron de la localidad, se vieron obligados a retroceder desde Olmos de la Piedad.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.
Medias y calcetines
Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

El día 21, a las once de la mañana, el concejal del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, Paulino Abad Busto, de 35 años, disparó una escopeta de dos cañones, contra su convecino Lorenzo Ruiz Ayuso, de 36, causándole varias heridas graves en distintas partes del cuerpo y brazo derecho.
La agresión sobrevino por resentimientos que entre ambos existen desde hace tiempo.
El juzgado interviene en el asunto.

Salón de baile TALISMAN

PROGRESO, 7
Empresario Juan José Juarez
Mañana miércoles, gran concurso de chotis.
Entrada: Precios polulares.
El salón más higiénico, la mejor pista para baile.

Esta tarde, ha sido puesto en libertad Félix González, porque según nuestras noticias, se ha comprobado que su hermano Alfredo, falleció de muerte natural.

«Mi Tienda»

Líquida 2.000 jerseys de caballero y niño, desde 2,50, por fin de temporada.
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.
TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.019.
Donativos:
Don Pablo Jiménez, 50 pesetas.
Sociedad Española Seda Artificial, a la memoria de doña Justa Alonso de Arroyo, que en paz descanse, 50.

COÑAC «Tres Perlas»

Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla
JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 621.

La parada de sementales particulares de Pedro y Jesús Alonso, de Padilla de Abajo, ha sido trasladada a Melgar de Fernamental, quedando en sus puestos la de Burgos y Sasamón.
Cuando vine yo a Castilla
Traje un poco de tristeza
A los tres o cuatro meses,
Ya levanté la cabeza
Al beber Jerez San Roque,
Que me dió gran fortaleza.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Avila).
Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.
A las diez de la noche del día 23, al salir los fieles de las misas que se celebran en la iglesia de Pampliega, se produjo en la plaza de la República un tumulto entre aquellos y otro grupo de ideas contrarias, dándose vivas y muermas y oyéndose unos siete disparos de arma de fuego.
La guardia civil, por orden del juez municipal, detuvo a Daniel Manrique Juez, de 20 años, de ideas extremistas co-

mo presunto autor de los disparos, pero no se le equipó arma alguna.
En el lugar donde se hicieron los disparos, se encontraron cinco cápsulas de pistola, del calibre 6,35.

A. RETES.—Pintor

SANZ PASTOR, 4
Ayuntamiento de Alar del Rey
SUBASTA

El día 18 de Marzo próximo, a las diez, tendrá lugar la venta del antiguo edificio-escuela, propiedad del Ayuntamiento, radicante en el casco y sitio más céntrico de la villa.
El acto tendrá lugar en subasta pública por pujas a la llana, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Corporación y que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

CORTE DE PAIS

Señoras y Señoritas: ¿Desean aprender pronto el corte y la confección? Visiten la acreditada academia (Sistema Lizarriturri), que dirige la profesora Aznar Castellanos.
Por solicitarlo así las alumnas, desde el primero de Enero, llevan la labor a sus casas. Se admiten internas.
Santander, 3, tercero (Casa Escudero), Burgos.

RADIO

«LA VOZ DE SU AMO»
Zenith - Pilot
Nora - Fada
Kodette - Phico
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

EMETERIO MORENO

Santa Clara, 15 17.-BURGOS

TENGA EGUIDAD
en sus transportes, adquiriendo camión
DODGE
FARGO
de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

PRIM, ortopédico

EN BURGOS
El día 5 de Marzo, en el Hotel Norte, de nueve a una.
Brazos y piernas artificiales
Últimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Invalidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, amores, etc.
Herido Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, ensauzándole a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientos voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.
La más antigua e importante de España. Preciados, 33, Madrid.

Barrio del Hospital del Rey

Fiestas que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia, celebrará a su Santo Patrono, en el barrio del Hospital del Rey.
El día 28 de Febrero, y a las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.
El día primero de Marzo, a las diez y media de la mañana, misa solemne cantada por las juventudes católicas del barrio y en la que predicará el doctor don Gerardo San Martín, profesor de la Universidad Pontificia de Burgos.
A las doce y media, en presencia de la autoridad, se efectuará la entrega de los regalos que esta Cofradía hace a sus bienhechores y después se obsequiará a cien pobres con una suculenta comida.
Además ha hecho entrega la expresada Cofradía de 75 pesetas al alcalde de la ciudad y otras 80 pesetas a la Tienda Asilo para fines benéficos.

Señalamiento de pagos del mes de Febrero:
Día 1, de 16,30 a 18,30 (horas extraordinarias), y día 2, de 10,30 a 12,30 (horas ordinarias), y de 16,30 a 18,30 (horas extraordinarias), todo el personal de los diversos Cuerpos, Armas y disponible en esta plaza.

Por disponer de TALLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos
Por tener las marcas de mayor prestigio
He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la
Primera Casa de
RADIO
Optica Nacional
ESPOON - TEATRO

SE VENDEN

Ocasión. Tres coches «FORD» de dos plazas y uno de cuatro plazas; «AUBURN» de cinco plazas, dos camionetas «COTTIN», todos perfecto estado, de marcha y matriculados.
Apartado, 247, Bilbao. Teléfono, número 16.837.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Pinza de Prim, número 23
Teléfono 212

Mesón de los Infantes

Casa de viajeros - Gran confort
Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedeje
El Corralejo, 6 y Nuño Rosuro, 8

DESEO LOCAL

espacioso en las inmediaciones de La Flora (Huerto del Rey), para establecimiento de bebidas. Indique situación rento a
SR. BRETON
Pintorería, 72, Vitoria

SU TOS

solo desaparece con
Anticatarral
FUENSANTA

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

E. MELGOSA

Santander, 34
Composturas garantizadas
en toda clase de relojes

Datores Reuma

Confusiones
CURA



EMBROCACION
HERCULES
SALUD-VIGOR
FUERZA
INDISPENSABLE A TODOS
AUTOR: GONZALEZ Y PARRA
LABORATORIO «LA SÚPERIA» (1934)

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Macario, Rufino, Teófilo, Cayo, Román, Justo.
CULTOS
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Mañana, a las ocho y media, misa rezada en honor de Santa María.
CULTOS DE CUARESMA
SAN COSME Y SAN DAMIÁN.—Ejercicios espirituales.
A las diez y media, misa, durante la cual, habrá breve instrucción, a las once, meditación y cánticos.
Por la tarde, a las siete, rosario, plática y meditación, cánticos.
Dirigirán los ejercicios, los padres José Palacios y Guillermo Santa Romana.
Mañana, habrá vía crucis.
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).
A las seis, rosario, vía crucis y plática doctrinal por el señor penitenciario.
El tema será: «Su vida pública y evangélica».
SANTIAGO (Catedral).—Mañana a las seis y media, rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.
SAN LLESMES.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
Por la tarde, a las seis y media, rosario y vía crucis.
SANTA AGUEDA.—Mañana, a las siete, rosario y explicación doctrinal.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección General de Administración.—Nombrando secretario de los respectivos Ayuntamientos, a los individuos cuya relación se cita.
Gobierno civil.—Convocando a los señores gestores de la Diputación provincial a una sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Marzo, a las cuatro de la tarde.
Circular participando el hallazgo de una res de cerda.
Inspección Provincial Veterinaria.—Circular recordando a los alcaldes e inspectores veterinarios municipales, lo que dispone el reglamento de epizootias relacionado con el transporte de ganados y asistencia de éstos a ferias y mercados.
Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 31 de Enero de 1934.
Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos a las clases pasivas activas, claro y religiosos en clausura, para el próximo mes de Marzo.

Registro civil

DEFUNCIONES
Alfredo González Trespaderne, de Madrid, 59 años, Fernán González, 72.
Francisco Rojo Revuelta, de Castillo de Arriba (Santander), 22 años, Hospital Militar.
Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 27 a las siete horas
La perturbación atmosférica del occidente de Europa camina lentamente hacia oriente, hoy presenta el núcleo principal en Suiza y su influjo alcanza a casi todo el continente.
Lluve y nieve en Francia y Alemania en las islas británicas también el cielo es amezador y por todos estos países el viento es moderado, de la región del Norte.
En la Península Ibérica, dominan los vientos de la región del Oeste y llueve o nieva. En la región caudábrica, el mar está agitado.
Temperaturas extremas: máxima, 16 grados en Castellón, Valencia y Málaga, mínima, 8 grados bajo cero en Palencia y Segovia.
En Madrid, máxima, 5,1 grados, y mínima, 1 grado.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia Aragón y Cataluña, vientos fuertes de la región del Oeste y ciúbascos, Marejada.
Resto de España, vientos del Oeste y cielo nuboso. Aguaceros.

Observaciones meteorológicas del día

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 682,0.
A las seis de la tarde, 681,1.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 1,1 bajo cero.
Mínima sombra, 4,9 bajo cero.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, N.
A las seis de la tarde, N.
PLUVIOMETRO
Día 27, nieve en milímetros, 12,4.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.
TEATRO
A las siete y media, «Manos arriba».
COLISEO
A las siete, «La amante indómita» y «Taxi (o pájaros de muerte)».
SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Alma libre».

5 Ptas. MES

CONTABILIDAD - ORTOGRAFIA - TAQUIMECA - ARITMETICA - CALIGRAFIA FRANCÉS - INGLÉS
CARTEROS Numeros - convocatoria HACIENDA. Preparación eficaz
LAIN CALVO, 3, 2.

BILLAR

Se vende una mesa de veintinueve, la mejor. Puede habilitarse para juego de Chappó o Carabolas. Precio sumamente ventajoso. Informes, Casino Artista Vitoriano, Vitoria.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas efectivas, completamente desembolsada.
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FINANCIA, POTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO
Opcinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha, Teléfono, n.º 13.

Oposiciones Banco España

ACADEMIA COMERCIAL

Sau Juan, 41.-Burgos

GRAN TINTORERIA



M A S
Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 51

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA o vende chalet. Informar en, Almirante Bonifaz, 13, tercero izquierda.
SE ARRIENDA huerta y casa vivienda para labrador y cuadras, así como 48 fanegas de sembradura en esta capital. Informes: Agencia de Negocios de Teófilo Mariani Cano, Huerto del Rey, 22.
SE ARRIENDA o vende finca, dentro del radio de Burgos, con viviendas, locales para cuadras o gallineros y terrenos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes, en Puebla, 5, primero.

ALMONEDAS

URGENTE almoneda, de varios muebles, por ausentarse. Razón, Puebla, 21, segundo, izquierda, de diez a una y de tres a seis.
ALMONEDA de varios muebles y se venden todas las existencias de un taller de ebanistería. Razón, Barrancos número 7, tercero.

AUTOMOVILES

ALMONEDA. San Juan 72, primero derecha.
COMPRO motocicleta pequeña, buen uso. Ofertas al maestro de Grisaleña, indicando precio, marca y caballos.
AUTOMOVILES tractores, motores industriales, rectificados. Pilones, segmentos, bujones y cámaras, rapidez, economía y perfección. Pedir tarifas. Talleres Ralofs. Plaza San Brigida, 7, teléfono 1.701, Valladolid. Referencias: Damián Sáinz transportista, Santa Clara, 14, Burgos.
COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.
GANGA motor Chrysler tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vendo. Razón, Moleda, 16, bar Martín.

COLOCACIONES

SE NECESITA chico formal, sabiendo algo de cocina para establecimiento. Razón, Santa Agueda, 37, bar.

SE NECESITA oficial mecánico en el Garage X. Inútil sin saber su obligación.

SE NECESITA dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos, edad, 25 a 28 años. Plaza Mayor, número 28.
URGEN personas sepan leer para trabajo sencillo. Buena retribución. Apartado 9.053, Madrid.

NODRIZAS

AMA de cría, se necesita. Informar, el doctor Gutiérrez Almirante, 19.

PERDIDAS

PENDIENTE de oro, con una perla y un brillante. Se gratificará calle de Madrid, 9, segundo.
PERDIDA en la carretera Burgos Madrid, y en los alrededores de Aranda de un bolsillo, conteniendo objetos de recuerdo y cierta cantidad de dinero. Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en la Alcaldía de Aranda o en esta Administración.

PERDIDA perro de caza, blanco, moteado, negro. Se gratificará, Isla, 1, 3.ª.

TRASPASOS

SE TRASPASA la acreditada parada de San Medel, con tres hermosos sementales, dos garbanos y un caballo. Para tratar, con Serafín Ruiz.
TRASPASO frutería, gran rendimiento por no poderla atender. Razón, San Juan, 44, viños, de once a una.
SE TRASPASA frutería, muy acreditada, por no poderla atender. Santa Agueda, 34.
TRASPASO de comercio de mercadería, ginealla y género de punto, el mejor local y sitio, muy acreditado. Informes, bazar «El Arca de Noé», Miranda de Ebro.
TRASPASO y venta: Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lain Calvo, 36. Informes, San Nicolás, 6, segundo izquierda.
BUEN negocio de mercadería y ropa de niño, por no poderla atender. Informes, Plaza Mayor, 56.

VENTAS

SE VENDE o arrienda la casa y tienda del Arco de la Villa, 1 y 3, del Hospital del Rey. Informes, Cándido González, almacén de vinos.
VENDO un par de machos burros, de trece años, ocho cuartas alzada o cambio por buyes o vacas. En Villamil de Muño, Pedro Alcalde.
VENDO vaca próxima a parir, una novilla parida y un novillo de un año y medio. Nicolás Alvarez, en Vallejera.
VENDO hermoso toro suizo, pura raza, de once meses, propio para semental. En Tordómar, Manuel Revilla.
SE VENDE un toro semental de dos años, pura raza suiza. Razón, Nicomedes Martín, en Tamarón.
VINATIEROS: Los mejores claros, están en Cabezón del Pisuerga. No dejéis de visitarlos, envío muestras gratis. Tonería mecánica, Dávila, Cabezón.
VENDO quinientas arrobas paja de yeros. Angel Porras, Santa Clara, 21, Burgos.

VENDESE molino en Fuentesón, tres pares piedras, edificio grande y gran salto río Rianza, tuberías de regadío, estado ceptible para cualquier industria. Para tratar, Benito Lobejón, Aranda de Duero.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías informes, en esta Administración.
EN buenas condiciones, vendo harnero con su macho y guarniciones. Razón, Benito Rodríguez, panadería, San Pedro de la Fuente.
INCUBADORA, cien huevos, seminueva y máquina de coser, industrial, vendo Barata, Barriada Obrera, 4.
HUEVOS superiores, garantizados, 1,50 docena. Ultramarinos Corral, Puebla, 10.
VARIOS
TRABAJADORES, dinero y duración obtendréis usando aparatos «Lain Calvo» Mata, «El Ríojano», quitanza al pangataría, rento a la Catedral.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgo

De la provincia

Cereales

TRIGO.—Precio de tasa, 52 pesetas. Mercado en baja y abundantes entradas...

Abastos

En el Mercado Cubierto Quedo duro, 4 y 4,50 pesetas kilo. Idem blando, 1,75.

COVARRUBIAS

Trigo rojo, 84 reales fanega. Centeno, 59. Cebada, 50.

SEDANO

Trigo áfaga, 81 reales fanega. Idem mocho, 80. Idem rojo, 80.

POZA DE LA SAL

Trigo rojo, 84 reales fanega. Centeno, 64. Cebada, 52.

TRIGOS.—Según las impresiones que se reciben de las distintas regiones...

La situación del negocio es varia, según los distintos mercados...

En Valladolid, en los mercados al detall, las entradas son regulares...

Por partidas, se reciben ofertas de Palencia y líneas inmediatas...

Otras plazas cotizan la fanega: Sorria, a 86 reales; Burgos, a 82 y 85.

Albacete cotiza los 100 kilos: trigo fino, 58 pesetas...

El mercado triquero de Ciudad Real cotiza a 55 y 56 pesetas...

En el mercado de Zaragoza, persiste el estancamiento...

y su cede una peseta menos en 100 kilos de como se pedía hace dos semanas.

En la región, Calatayud, cotiza a 51 pesetas los 100 kilos...

Tarragona: trigo monte catalán, fuerte superior, a 61 y 62 pesetas...

Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: caudal Mancha...

El mercado de Barcelona, ha permanecido muy encalmado durante la semana última...

El mercado de Barcelona, ha permanecido muy encalmado durante la semana última...

Semoleros de Extremadura, a 57 pesetas los 100 kilos...

El mercado de Barcelona, ha permanecido muy encalmado durante la semana última...

El mercado de Barcelona, ha permanecido muy encalmado durante la semana última...

El mercado de Barcelona, ha permanecido muy encalmado durante la semana última...

El mercado de Barcelona, ha permanecido muy encalmado durante la semana última...

Avicultura

La lucha contra los parásitos de las aves

Los parásitos son, como los microbios, seres vivos, unos pertenecen al reino vegetal y otros al animal...

La propagación de los parásitos se efectúa por medios variados, pero lo más racional, es que se verifique por el contacto directo...

Extirpación.—Son numerosos los recursos preconizados para la extirpación. Los más corrientes son los polvos de pelitre estalagmía y cebadilla...

Los polvos de pelitre, los de azufre en partes iguales y aun los de tabaco...

Como sobrevienen las invasiones. Todo gallinero puede infectarse por conducto de cualquier utensilio procedente de otro en el que haya miseria...

Los baños sulfurosos—20 gramos de sulfuro potásico, por litro de agua caliente—son utilizados, evitando que toquen a los ojos...

Por último, la práctica de quemar tabaco en el interior del local, colocando de medio a un minuto a los animales...

He aquí algunas fórmulas de insecticidas para uso más corriente:

- 1. Polvo de pelitre 500 gramos Nafalina pulverizada . . . 100 — Flor de azufre 400 —

En líquido:

- 1. Crisolina 50 gramos Pintura de Panamá 50 —

Al público en general

Nueva casa de comidas

Se sirven comidas económicas y meriendas de encargo. Platos clásicos y selectos.

Grandes comodidades

Excelentes locales para guardar carruajes y ganados.

¡NO CONFUNDIRS!

Traseras del Mercado de Ganados Santa Clara, 52 y 54.—BURGOS

Arboles frutales y forestales

También dispongo, de rosales y toda clase de plantas para jardines, a precios económicos. Se sirve a domicilio.

SATURNINO PACENCIA

Plaza de Vega, 14

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES Modelos y especímenes para BARES CAFES

Visita P. Conales, Bonifaz, 4.—BURGOS

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con talleres de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales.

Aparatos herniarios

TALISMAN

construcciones especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Prexios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de 30 cts. cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

Table with columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various literary works and authors.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA

Table with columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various literary works and authors.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA

Table with columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various literary works and authors.

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS se halla a la venta en todos los quioscos, y en Larra, 6. Apartado 4001. MADRID

Don que vive en calle de _____ número _____ provincia de _____ desea recibir las obras que están con una X en la lista adjunta (1).

EMPLAZAR LA X AL LADO DE LOS NUMEROS DE LAS OBRAS QUE SE SOLICITAN

DIARIO BURGOS

COLISEO CASTILLA

Mañana, martes, a las siete en punto, GRAN FUNCION FEMINA
PROGRAMA DOBLE - DOS PELICULAS SELECIONADAS. DCS

1.ª **La amante indómita**
La mejor creación de BEBE DANIELS y WARREN WILLIAMS

2.ª **TAXI (o pájaros de cuenta)**
Por el gran artista JAMES CAGNEY y LORETTA YOUNG
Precios. - BUACA: Caballeros, 0'75; señoras, 0'40

Pronto: «AL ESTE DE BORNEO (Diálogo en español) - UN HOMBRE DE PAZ - POR EL MAR VIENE LA ILUSION - POR LA LIBERTAD

El 1.º de Marzo rebaja en los precios de todos los localidades

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite en su vida un sommier de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará dinero

Siempre grandes extensiones.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 4 - Burgos

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL)

Mañana, miércoles A las 7 30, única función Gran ESTRENO. Peliculas corrientes

La divertida opereta **Manos arriba**
Por Roland Tout in-Betty Stockfield

Jueves - MEDICO IMPROVISADO

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado *Guillermo Cabanillas*, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.-MADRID

Enfermedades vencidas!!

Sensacional descubrimiento
CONSULTORIO MEDICO por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado

Instituto Radio Astral
Gruvin, 11.-MADRID

Calzados y alpargatas

MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.

Solidaz - Prontitud - Economía
SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

Compañía del Pacifico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORBITA», 18 de Marzo

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril

Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores

Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Sección económica

AGENDAS

«Baillly-Baillière» 1934

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (20 x 25) 2,75 4,00

AGENDA CULINARIA (25 x 35) 4,00 5,50

AGENDA DE LA LAVANDERA (25 x 35) 3,50 5,00

AGENDA DE SOBREMESA (25 x 35) 3,50 5,00

AGENDA DE LA LAVANDERA (25 x 35) 3,50 5,00

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA (25 x 35) 3,50 5,00

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

en Casa BAILLY-BAILLIERE, MARSEILLE, FRANCIA

SALON PARISIANA

Mañana, miércoles, a las 7'15 GRAN FUNCION FEMINA
Toda señora o señorita, acompañada de un caballero, completamente gratis

A petición de numeroso público se exhibirá la grandiosa película

Alma libre

Película propia para mujeres. Gran interpretación de Norma Shearer, Lionel Barrymore y Clark Gable.

Muy pronto: SEVILLA DE MIS AMORES (Habla en español). Por Antonio Moreno.

El próximo mes de Marzo ¿....?

Contabilidad - Taquigrafía - Mecanografía - Ortografía - Cálculo - Francés

Asignatura: 4 pesetas al mes Preparación rápida

Informes: LIBRERIA E. RODRIGUIZ.-Plaza Mayor, 49

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos

Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circuitos, pesetas 600.

Multipista rotativo TRIUNFO delo económico, 350 pesetas

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.

Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.

Máquina UNDERWOOD, portátil, número modelo, a 875 pesetas.

Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Papel carbón - Papel cera para multipistas - Pizarras de resina para varias marcas de máquinas

LAMPARAS DE ABSOLUTA GARANTIA

Yrid

PADRÓN, Coruña

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

Aceros Hierros Carbones Carretería alfileres construcción

Prensas para vino y aceite para Vid (calado y guita) MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de procedente

Pídan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a: MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO

Papel blanco e Impreso

vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (36)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—Pero lo que no puede hacer la justicia de los hombres, lo hace la de Dios. —Señor, en este asunto se ve la mano del Omnipotente. —No había pruebas para castigar a don Felipe, y cayó sobre él una desdicha inmensa, murió asesinado y cuando ningún temor abrigaba. Quiere don Juan de Ranales vengar a su hermano, y para conseguirlo, abusa de la confianza depositada en él por su noble amigo el señor de Guzmán; pero cuando la justicia busca a don Guillén, encuentra en su lugar las pruebas de la traición de don Felipe, y así queda castigado el abusador de don Juan. ¿Es todo esto una serie de casualidades? —Es la Providencia, la justicia de Dios? —Probablemente esos documentos comprometerán a otras personas. —Sí, señor. —Por tercera vez volvió a sonreír Felipe II. —¿Y a don Guillén? —preguntó.

mucho acier para buscar el fondo de las cuestiones y es escucho muy con placer. —Quizás en toda su vida el severo monarca no había dirigido a nadie palabras tan halagüeñas. —Señor, tanto me honra vuestra majestad... —Continuemos... Desde que principiáramos la conversación me atormentan menos los dolores... —A Dios le doy gracias. —Veo que a don Guillén de Castro le tenéis en muy buena opinión. —Aunque no haya pruebas, estoy convencido de que habita en la casa de la Morería, y admiro su nobleza, su generosidad, pues teniendo en su poder esos documentos terribles con los que pudo aniquilar a don Felipe de Ranales, no lo hizo. —Algo más se deduce de eso. —Sí, se deduce que no es posible que haya asesinado a don Guillén a su rival, pues no tenía necesidad de cometer tan horrendo crimen cuando le era muy fácil inutilizarlo sin exponer ningún peligro. —Ese misterio se pondrá en claro algún día. —Pero entretanto sufrirá don Guillén a pesar de su inocencia, pues las declaraciones de esos testigos son bastante para que se le persiga. —Veamos los documentos. —Aquí están, señor.

Sacó el alcalde los papeles y les puso sobre la mesa. —Leed—le dijo el rey. —Don Fernando obedeció. Con atención profunda escuchaba Felipe II. —Entonces en su rostro no expresaba nada. —Terminó el alcalde la lectura. —Bien—dijo el monarca. —Se entreabrieron sus labios y desplegó una breve sonrisa. —Don Fernando dijo: —Yo no podía adoptar ninguna determinación sin haber consultado con vuestra majestad, pues se trata de un gravísimo asunto de Estado, y tal vez convenga adoptar medidas extraordinarias. —Ninguno—respondió fríamente el rey. —En ese caso... —Ahora me dejaréis estos documentos; pero los recogeréis más tarde, es lo llevaréis y haréis lo que en justicia proceda. —Señor... —Justicia sobre todo. —Pero... —¿No me habéis entendido?—interrompió Felipe II. —Sí, señor. —Habéis encontrado esos documentos... Cumplid vuestro deber y nada más, pues en este asunto no quiero entender sino para dar fuerza a los tribunales en caso de necesidad. A los barones del sepulcro estoy; Dios sabe si este es mi último acto de justicia... ¡Oh!... Es posible que los traidores crean que la energía le falta para ser justiciero al rey que agoniza; pero yo les probaré lo contrario, y por quien soy, juro que de mi agonía les ha de quedar un recuerdo que jamás se borrará de su memoria. —Se estremeció don Fernando. —Malas disposiciones mostraba el soberbio despotismo para abrigar esperanzas de que fuese clemente. —Sin embargo, el señor de Montalbán había prometido y cumpliría su promesa sin detenerse ante ninguna consideración ni obstáculo. —Señor—dijo—, aún tengo algunas dudas y espero que vuestra majestad se digne aclararlas. —Estoy dispuesto. —Creo que para nada es necesario que en el proceso se nombre a don Andrés de Guzmán, ni a don Juan de Ranales. —Estamos de acuerdo. —Y en cuanto a don Felipe, como murió y ya no es posible castigarlo... —¿Y qué importa que haya muerto?... La justicia cumple sus deberes y pronuncia el fallo, sin que esto nada tenga que ver con que haya dejado de existir el delincuente. —Es verdad, pero... —No es este el primer caso, y por consiguiente no comprendo vuestras dudas. —Como el fallo condenatorio no podrá ejecutarse... —Tendremos paciencia. —La justicia nada conseguirá, y algunos inocentes sufrirán mucho, porque si queda envilecida la memoria de don Felipe y... —Eso es una gran desgracia para don Juan. —Y como don Juan es un vasallo fiel y ha servido muy lealmente a vuestra majestad... —Ya lo he recompensado y lo recompensaré; pero ningún vasallo está libre de desgracias porque haya servido bien a su rey. Desde ahora deploro esa desdicha inmensa; pero no puedo remediarla, porque tendría que cometer una injusticia. —Señor, un rey puede ser clemente sin dejar de ser justiciero, y fundándose en las circunstancias de haber muerto don Felipe y de ser muy leal su hermano, podría vuestra majestad, en uso de un derecho indiscutible... —No es molestoso, don Fernando. —El señor de Ranales... —Se resignará, cumpliendo así su deber. De su desdicha él mismo es la causa. Cometió un abus y en el mismo pecado encontró la penitencia. ¿No veis en todo esto la mano de Dios? —Sí, clara está. —Pues yo no he de hacer nada contrario a lo que Dios dispone. —En estos momentos en que don Juan va a casarse...